



La Universal S.A.

RECIBIDO

FEB 22 3 46 PM '89

Av. Eloy Alfaro 1101-1107 - Casilla 129
Commutador 400240 Telex 43403 Segnor-ED

Cable: Universal

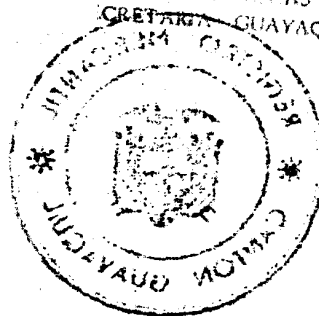
Guayaquil - Ecuador

GUAYAQUIL - ECUADOR

GUAYAQUIL - ECUADOR

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, marzo 7 de 1988



Señor Doctor
DOMINGO NORERO BOZZO
LA UNIVERSAL S.A.
Ciudad.

Estimado doctor Norero:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en esta fecha resolvió elegirlo a Ud. DIRECTOR de la Compañía, por el periodo de un año y sus facultades constan en el artículo décimo séptimo de los Estatutos de la Compañía.

La escritura pública en la que constan sus facultades es la de Aumento de Capital y Codificación Integral de los Estatutos de LA UNIVERSAL S.A., otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala el día 16 de Diciembre de 1.987, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el día 19 de febrero de 1.988.

Mucho agradeceré a usted firmar al pie del presente nombramiento en señal de aceptación del cargo.

Muy atentamente,

JUAN SEGALE DEMARTINI
Presidente de la Junta

Acepto el cargo que me ha sido conferido, Guayaquil, Marzo 7 de 1988

DR. DOMINGO NORERO BOZZO

(CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento)
Desde 1898 la mayor Fábrica Nacional en la Producción de Chocolates, Caramelos, Wafers, Galletas, Fideos y Cereales

miento de Director a foja 15.090, número 4.184 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 5.993 del Repertorio .- Archívanse los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Abril seis de mil novecientos ochenta y ocho .- El Registrador Mercantil Suplente .-



Lcto. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

DOMINGO NORRERO BOBEO
LA UNIVERSAL S.A.
Ciudad

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386, de Marzo 31 de 1.978, DOY FE que la fotocopia precedente es exacta al documento original que tambien se me exhibe. Se cumplió la vigente Ley de Control Tributario y Financiero del Registro Oficial número 97 de 29 de Diciembre 1988.- Cuantía Indeterminada.- Guayaquil, 21 de Febrero de 1989.

En buena fe de fecho

